

# nude

BASES **nude** 2010

## BASES **nude** 2010

Habitat Valencia, lanza el Salón **nude** 2010, como marco expositivo de encuentro entre los jóvenes diseñadores internacionales, el sector profesional del hábitat (productores y distribuidores) y la sociedad en general.

Un nuevo escenario donde descubrir tendencias y explorar en las innovaciones que están teniendo lugar en el hábitat, a través de la mirada de los nuevos creadores.

### BASES DE PARTICIPACIÓN

El Salón **nude** 2010 quiere ser la puerta de entrada de los nuevos creadores a la industria del hábitat. Por este motivo, la participación está abierta por un lado a estudiantes, jóvenes diseñadores-creadores internacionales, así como Escuelas de Diseño. Por otro, a nuevas empresas editoras y productoras con menos de 5 años de antigüedad, y galerías que presenten proyectos compatibles con el espíritu de este Salón y las condiciones del mismo.

#### **Presentación y selección de los proyectos.**

En cuanto a los trabajos, podrán participar todos aquellos objetos y equipamientos incluidos dentro del mundo del hábitat.

De cada proyecto se presentará el material gráfico correspondiente tanto de los objetos como de su presentación física en el stand.

Consistirá en una memoria descriptiva en cartón pluma tamaño DIN A3, que deberá estar dentro de una carpeta standar A3 correctamente identificada con los datos del participante y el número de documentos que hay dentro; así mismo incluirá un cd con los productos en formato jpg.

Los participantes deberán rellenar una ficha de inscripción, ver la web Habitat ([www.feriavalencia.com/habitat](http://www.feriavalencia.com/habitat)) esta ficha acompañará al resto del proyecto.

Los proyectos deberán enviarse **entre el 10 y el 20 de mayo de 2010** (ambos inclusive) a:

Feria Valencia  
HABITAT VALENCIA  
atn.: "**nude**"  
Avda. de las Ferias, s/n.  
46035 Benimamet,  
Valencia. España

El Comité de Selección dará a conocer los trabajos que estarán presentes en esta novena edición del Salón **nude**.

Los participantes que hayan sido seleccionados para exponer en el salón **nude** deberán de abonar en concepto de alquiler del stand predecorado 800 euros + 7% de IVA, la fecha límite de este pago será el 1 de septiembre de 2010.

El pago de estos derechos, se efectuará mediante transferencia bancaria especificando "Proyecto **nude**" y el nombre del diseñador/a, equipo de diseño o escuela/universidad a la siguiente cuenta corriente:

Bancaja  
BANCO 2077  
OF. 0489  
CTRL.18  
Cta.Cte. 3100107208

### **Exposición de los trabajos.**

Por lo que respecta a la exposición, la organización del Salón **nude** comunicará, junto con el acta de selección del Comité, las características técnicas del espacio expositivo, así como las posibilidades de actuación individual sobre el mismo.

### **El Comité de Selección.**

El Comité de Selección estará encargado de evaluar los proyectos que por sus características representan mejor el espíritu del Salón **nude**. Entre sus funciones estará también la de velar por el cumplimiento de las bases de participación.

En este sentido, el Comité de Selección, o una parte delegada del mismo, velará por el cumplimiento del proyecto aprobado, pudiendo incluso llegar a denegar su participación cuando exista un claro distanciamiento entre el proyecto aprobado y la exposición final.

Las decisiones del presente comité serán inapelables y el mismo será competente en la toma de cualquier tipo de decisión que pueda surgir durante el proceso de selección y posterior exposición.

### **Publicaciones.**

La Organización editará folletos, notas de prensa, blog nude, newsletters digitales y noticias en la web este Salón **nude** 2010, para lo cual solicitará a los distintos expositores, el material gráfico que considere necesario.

